

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 718

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

DTE: RAFAEL DE JESUS HENAO CASTRILLON

DDO: COLPENSIONES

RAD: 76-520-31-05-002-2018- 00369-00

Palmira Valle, 10 de septiembre de 2021

Envíese el presente proceso al Actuario de la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Buga, a fin de que realice el promedio de salarios de toda la vida y los últimos 10 años, teniendo en cuenta los periodos cotizados por el demandante señor RAFAEL DE JESUS HENAO CATRILLON identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.256.734 de Palmira Valle,

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

R E S U E L V E:

1.- Envíese el presente proceso, al Actuario de la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Buga, a fin de que realice el promedio de salarios de toda la vida y los últimos 10 años, teniendo en cuenta los periodos cotizados por el demandante señor RAFAEL DE JESUS HENAO CATRILLON identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.256.734 de Palmira Valle.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARÍA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 50 de hoy se notifica las partes
del auto anterior.

Palmira (V) 13 de septiembre de 2021

**ELIANA MARÍA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA**